1. Información general del contrato/convenio

Datos generales del contrato / convenio	
Número de Contrato	79 de 2023
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para soportar al Área de Contabilidad en la administración funcional de los sistemas de información y en la automatización de procesos, procedimientos y/o trámites asociados a la gestión contable de la propiedad, planta y equipos y la nómina administrativa de la Entidad.
Valor total del contrato	$64.772.950
No. CDP y fecha de expedición	35 del 03/01/2023
No. CRP y fecha de expedición	CRP Nº 100 del 20/01/2023
Fecha de inicio del contrato	20/01/2023
Fecha suscripción del contrato	19/01/2023
Plazo de Ejecución	11 meses y 11 días
Fecha terminación del contrato	31/12/2023
Valor Adición del contrato	$3.609.050
No. CDP y fecha de expedición	657 del 28/12/2023
No. CRP y fecha de expedición	CRP Nº 502 del 28/12/2023
Valor total del contrato más Adición	$68.382.000
Nombre del Contratista	GINA ELIANA CRUZ DÁVILA
Periodo informe	Diciembre 18 al 31 2023
Cargo y nombre del supervisor del contrato	JOSE RICARDO ROMERO A. Responsable Área de Contabilidad
Área perteneciente	CONTABILIDAD

2. informe de actividades y entregables (agregue tantas filas como lo requiera)

Obligaciones	Seguimiento	Evidencias
1. Acompañar al Área de Contabilidad en la parametrización, soporte y administración funcional de los módulos LIMAY, SAE/SAI,	Se realizó un requerimiento relacionados con el módulo SAI, así:	GLPI: 2023004539 http://10.160.3.188:8888/forms/frmservlet?config=lm2

SISCO, PERNO (Causación y pago de nómina) y OPGET (Causación y pagos de cuentas por pagar).	Se continuo y cerro el requerimiento de revisión alícuotas	
2. Soportar la creación de cuentas a través de los planes alternos de los módulos SAE/SAI, PERNO y OPGET para garantizar su comunicación con el módulo LIMAY.	Revisión del estado del ingreso a almacén 117, (Cambio de estado Aprobado a En Elaboración)	Reunión virtual por TEAMS
3. Realizar el cargue de archivos planos, creación de transacciones, comprobantes de diario, actualización de tablas básicas y el registro de la información adicional en los respectivos códigos contables, según el tipo de movimiento y documento, a través de los módulos LIMAY, SAE/SAI, PERNO y OPGET, según sea el caso..	- Cargue archivos planos correspondiente a las RA 25-26-27-28-29-30-31 y 32 RA adicionales por retroactivos aportes de nómina enero a agosto 2023 - Ajustes: Reversión CD octubre y Reclasificación cuentas contables Registro comprobante de diario Reversión la depreciación acumulada de 257 elementos por ampliación de su vida útil.	http://192.168.1.25:8888/forms/frmservlet?config=lm2 4233-4234-4235-4236-4237-4238-4242 D:\GINA - CONTABILIDAD\cto 79-2023\13-TRECEAVO PAGO\anexos\NOMINA\12-DICIEMBRE cd retroactivos
4. Realizar la conciliación mensual de los movimientos generados en los módulos SAE-SAI (FONCEP y FPPB) con la información registrada por el Área Administrativa, y apoyar la corrección de las inconsistencias que se presenten.	Se contabilizo el ajuste sobre depreciación acumulada de 257 elementos con cambio de vida útil)	D:\GINA - CONTABILIDAD\cto 79-2023\13-TRECEAVO PAGO\anexos\ALMACEN CD CAMBIO VIDA UTIL 2023 http://192.168.1.25:8888/forms/frmservlet?config=lm2 CD 4242

5. Realizar la actualización de las tablas de retención en la fuente y retención de industria y comercio en el aplicativo SISCO.	Parametrización tributaria contrato administrativo 139-196 Papelería Andes SAS	http://192.168.1.25:8888/forms/frmservlet?config=co D:\GINA - CONTABILIDAD\cto 79-2023\13-TRECEAVO PAGO\anexos\SISCO CTO 139-196 PAPELERIA ANDES
6. Verificar, registrar y generar los reportes e información de los movimientos relacionados con la causación y pago de nómina y los procesos de aportes parafiscales, patronales y alícuotas (Provisión prestaciones sociales) a través del módulo PERNO.	Revisión de la nómina de aportes del mes de diciembre de 2023, del cual se produjo un informe, remitido al área de Talento Humano.	D:\GINA - CONTABILIDAD\cto 79-2023\13-TRECEAVO PAGO\anexos \NOMINA\12-DICIEMBRE INFORME NOMINA APORTES DICIEMBRE 2023
7. Verificar las relaciones de autorización y apoyar en el diagnóstico y solución de las inconsistencias que genere el módulo misional PERNO.	Validación entre las RA y presupuesto correspondiente al mes de noviembre. Mesa de trabajo con el área de Talento Humano para seguimiento y revisión de saldos de la cuenta de Incapacidad 13852602. Y elaboración del formato con cuentas contables para conciliación del área de Talento Humano	http://10.180.2.10:8888/forms/frmservlet?config=RHINTERFAZ D D:\GINA - CONTABILIDAD\cto 79-2023\12-DOCEAVO PAGO\anexos\NOMINA\12-DICIEMBRE\MESA TRABAJO INCAPACIDADES ACTA 10-11-2023 Conciliacion cuenta incapacidades Firmada
8. Soportar el cierre mensual de las operaciones de propiedad, planta y equipo de FONCEP y el FPPB y de la nómina	Se realizaron las validaciones Entre los reportes de cierre contable de los módulos SAE-SAI vs saldos reportados en LM2, (se encuentra en trabajo el registro del ajuste de reversión depreciación de 257	http://10.160.3.188:8888/forms/frmservlet?config=sae -sai http://10.160.3.188:8888/forms/frmservlet?config=CO

administrativa de FONCEP.	elementos). Y revisión de RA y Anexos de nómina administrativa diciembre. Revisión del reporte Alícuotas (Especialmente prima de navidad), frente a saldos contables	http://10.160.3.188:8888/forms/frmservlet?config=lm2 D:\GINA - CONTABILIDAD\cto 79-2023\12-DOCEAVO PAGO\anexos\NOMINA\12-DICIEMBRE NOMINA RETEFTE DICIEMBRE 2023-ver_11-dic ALICUOTAS DICIEMBRE (1)
9. Proyectar, generar, revisar y/o consolidar los informes, reportes, y demás documentación y/o información que se requiera en cumplimiento del Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno.	Se encuentran realizaron validaciones de transacciones manuales, tanto de las cuentas de almacén como de nómina	http://192.168.1.25:8888/forms/frmservlet?config=rh http://192.168.1.25:8888/forms/frmservlet?config=sai http://192.168.1.25:8888/forms/frmservlet?config=lm2
10. Proyectar, revisar y/o consolidar las respuestas a las consultas, peticiones, requerimientos de Entes de Control, autoridades administrativas y/o judiciales y demás solicitudes relacionadas con la gestión contable de propiedad, planta y equipo y nómina administrativa, cuando se lo requiera la Supervisión del contrato.	Propuesta comprobante de contabilidad (en revisión) para reversar depreciación acumulada de 257 elementos que se les amplio la vida útil	D:\GINA - CONTABILIDAD\cto 79-2023\12-DOCEAVO PAGO\anexos\ALMACEN correo CD reversion depreciación CD CAMBIO VIDA UTIL 2023
11. Asistir, participar, acompañar y/o soportar las reuniones, mesas de trabajo, comités,	Se realizaron reuniones para: Reunión con Almacén y OIS, para revisión de elementos con	Reunión por TEAMS D:\GINA - CONTABILIDAD\cto 79-

socializaciones y demás eventos relacionados con el objeto y obligaciones a ejecutar.	modificación en la vida útil y el efecto en la depreciación mensual y acumulada.	2023\12-DOCEAVO PAGO\anexos\ALMACEN - revisión RQ 2023004539 http://10.160.3.188:8888/forms/frmservlet?config=lm2 http://10.160.3.188:8888/forms/frmservlet?config=SAI
12. Mantener actualizado los aplicativos de correspondencia y del sistema de calidad del FONCEP, con los informes, solicitudes y requerimientos que le sean asignados.	Elaboración Anexo 1 Revisión Retención en la fuente nómina diciembre 2023.	http://10.160.3.188:8888/forms/frmservlet?config=lm2 D D:\GINA - CONTABILIDAD\cto 79-2023\12-DOCEAVO PAGO\anexos\NOMINA\12-DICIEMBRE ANEXO 1 RETENCION EN LA FUENTE DICIEMBRE

3. Productos y/o bienes entregados (aplica para contratos de suministro de productos)

Descripción del bien	Cantidad	Fecha de entrega	A satisfacción del supervisor	
			Si	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4. Observaciones a las actividades ejecutadas, a las obligaciones cumplidas, a los productos y/o bienes entregados e incumplimientos contractuales

Observaciones:
El Supervisor del contrato indicará las observaciones que considere pertinentes, respecto al informe de las actividades ejecutadas, obligaciones cumplidas, productos y/o bienes entregados, presentado por el contratista y posibles incumplimientos contractuales evidenciados. Se le recuerda a la contratista diligenciar el seguimiento y reporte de estado de salud, el reportar las condiciones de salud si ya fue vacunado contra el COVID – 19; así como diligenciamiento de cerco epidemiológico de Salud al dirigirse

a la entidad, esto conforme a Resoluciones DG-00033 del 2 de junio de 2021 y DG-00041 del 30 de junio de 2021 y lo exigido por la Resolución 777 de 2021."

5. Modificaciones contractuales (si aplica)

Tipo de modificación			Adición / Prórroga / Contrato Adicional/ Suspensión / Cesión (en este caso indicar nombre del cesionario) / Liberación de Recursos/ Otros			
No. de la modificación	Valor Inicial del contrato	Valor final del contrato	Fecha de suscripción	Valor de la adición	Plazo	Fecha final
1	$64.772.950	$68.382.000	28/12/2023	$3.609.050	19 días	19/01/2024

Justificación de modificación

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 079 de 2023, cuyo objeto es: "Prestar servicios profesionales, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para soportar al Área de Contabilidad en la administración funcional de los sistemas de información y en la automatización de procesos, procedimientos y/o trámites asociados a la gestión contable de la propiedad, planta y equipos y la nómina administrativa de la Entidad"; solicito respetuosamente se adelante el trámite de modificación, adición y prórroga del contrato antes aludido, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. La necesidad de preservar los principios de igualdad, transparencia y libertad de concurrencia, durante la fase de ejecución del contrato.
   Este límite encuentra sustento en el hecho de que, para celebrar contratos estatales las entidades públicas eligen, dentro de un «régimen de concurrencia y de igualdad, las mejores condiciones de costo, calidad e idoneidad de la prestación requerida», lo que supone que la selección objetiva de la oferta más favorable, se dirige a salvaguardar el interés público y, por lo tanto, celebrado el contrato en esas condiciones, su eventual modificación debe asegurar que lo adjudicado, y posteriormente alterado, consulte la mejor opción para el servicio público.
2. Límites de orden temporal, entre los que están comprendidos: i) la vigencia del contrato, pues no podría modificarse un contrato cuyo plazo ha culminado y ii) la prohibición de consagrar prórrogas automáticas, sucesivas o indefinidas, en tanto resultan contrarias al derecho esencial de la libertad de competencia.
3. Límites de orden formal, que comprenden: i) La solemnidad del contrato de modificación, derivada del carácter solemne del contrato estatal, que exige que la modificación de los contratos conste por escrito; ii) la motivación y justificación de la modificación, la cual constituye un elemento esencial que permite determinar la juridicidad y la necesidad de una modificación determinada; así como su racionalidad y la proporcionalidad de su contenido.

Límites de orden material, que corresponden a: i) la prohibición de modificar las condiciones sustanciales del contrato, que se presentará en los casos en que se incluyan elementos que, «habiendo figurado en el procedimiento inicial, hubiera permitido la participación de otros interesados aparte de los inicialmente admitidos, o seleccionar una oferta distinta de la inicialmente seleccionada.

6. Avance presupuestal con base en los pagos realizados

Nº de pago	Periodo facturado	Valor autorizado por supervisor	Saldo por ejecutar
1.	Del 20/01/2023 al 31/01/2023	$2.089.450	$66.292.550
2.	Del 01/02/2023 al 28/02/2023	$5.698.500	$60.594.050
3.	Del 01/03/2023 al 31/03/2023	$5.698.500	$54.895.550
4.	Del 01/04/2023 al 30/04/2023	$5.698.500	$49.197.050
5.	Del 01/05/2023 al 31/05/2023	$5.698.500	$43.498.550
6.	Del 01/06/2023 al 30/06/2023	$5.698.500	$37.800.050
7.	Del 01/07/2023 al 31/07/2023	$5.698.500	$32.101.550
8.	Del 01/08/2023 al 31/08/2023	$5.698.500	$26.403.050
9.	Del 01/09/2023 al 30/09/2023	$5.698.500	$20.704.550
10.	Del 01/10/2023 al 31/10/2023	$5.698.500	$15.006.050
11.	Del 01/11/2023 al 30/11/2023	$5.698.500	$9.307.550
12.	Del 01/12/2023 al 17/12/2023	$3.229.150	$6.078.400
13	Del 18/12/2023 al 31/12/2023	2.469.350	$3.609.050

7. Análisis materialización y mitigación del riesgo:

¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo? ¿Cual?	No
Fecha de materialización	N/A
Descripción de la materialización del riesgo	N/A
Indique como gestionó el riesgo en este periodo	N/A

¿La materialización del riesgo fue reportado a la Subdirección Jurídica?	N/A
¿Cuál fue el plan o acciones de contingencia realizadas para la mitigación del riesgo?	N/A
¿El impacto afecta a algún tercero no identificado en la matriz?	N/A
Observaciones:	

8. Declaración de inhabilidades sobrevinientes incompatibilidades o potenciales conflicto de interés

a) En mi calidad de supervisor del contrato y conforme al informe de actividades presentado por EL CONTRATISTA, me permito certificar que durante el periodo reportado la contratista NO__X____ SI_____ se encontró incurso en inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades, igualmente tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales conflicto de interés frente a FONCEP para la ejecución del contrato.

b) Igualmente manifiesto bajo la gravedad del juramento que en mi condición de supervisor (a) del contrato, durante el periodo reportado NO__X____ SI_____ me encontré incurso en inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades para el ejercicio de mi función de supervisión, así como tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales conflicto de interés frente a FONCEP

9. Registro del informe de ejecución contractual y anexos en SECOP II

Verificación por parte del Supervisor del Registro del informe de ejecución contractual y anexos en SECOP II	Si	X	No	

10. Cumplimiento pago seguridad social

Cumplimiento aportes a seguridad social integral y/o parafiscales	Si	X	No	

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



JOSÉ RICARDO ROMERO A.
Responsable Área de Contabilidad
C.C. 11.314.949

Nota: si el supervisor del contrato requiere añadir campos para rendir su informe puede hacerlo